

Actividad Formativa Específica del Programa de Doctorado en Ciencias Forenses

Destinatarios: estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Forenses

Fecha: 11 de noviembre de 2020

Horario: 15:00-19:00 h

Lugar: Virtual a través de BlackBoard de la Universidad de Alcalá

Inscripción: cinquifor@uah.es

TITULO: El informe pericial en Psicología y Psiquiatría Forense: casos prácticos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Es poco habitual encontrar bibliografía sobre peritajes en Psicología y Psiquiatría Forense. Sin embargo, cada vez son más los jueces que acuden a los psicólogos y psiquiatras (ya sean privados o pertenecientes a la Administración de Justicia), solicitando asesoramiento para valorar todas las cuestiones que tienen que ver con el estudio de las condiciones psicológicas de los actores jurídicos. En el informe pericial, se deben valorar también los hechos o circunstancias psicológicas que sean de interés o necesidad para el proceso judicial.

En este curso-taller, el ponente presentará a los asistentes sus propios casos elaborados en su práctica habitual como perito en el campo de la psicología y psiquiatría forense. A través de los mismos, tendremos la oportunidad de abordar temas como la imputabilidad, el criterio para el establecimiento de la relación causa-efecto, la credibilidad del testimonio o la propia estructura del informe pericial, junto con aspectos éticos de la praxis pericial.

OBJETIVOS DEL CURSO

Este curso-taller tiene como objetivo proporcionar los contenidos y las herramientas básicas necesarias para que los estudiantes se inicien en el análisis de contenido basado en criterios para la credibilidad del testimonio y la elaboración del informe pericial en psicología y psiquiatría.

CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD-PROGRAMA DEL SEMINARIO

1- Desarrollo de los conceptos teóricos.

2- Casos:

Primer caso: Imputable versus inimputable, discrepancia entre peritos o mala praxis.

Segundo caso: Persuasión coercitiva, la importancia de la credibilidad del testimonio en ausencia de otras pruebas.

Tercer caso: Acoso laboral en el ámbito militar, la etiopatogenia como criterio para el establecimiento de la relación causal.

cómo sería la evaluación:

3- **Ejercicio práctico:** aplicación por los alumnos de los criterios Reality Monitoring para la credibilidad del testimonio, en el segundo caso propuesto.

4- **Conclusiones y recomendaciones**

METODOLOGÍA

La actividad se desarrollará en formato taller, a través de Aula Virtual de la UAH. Inicialmente se impartirán los contenidos teóricos necesarios para el análisis e interpretación de los casos que se van a revisar en la segunda parte de la sesión. Se definirán conceptos como imputabilidad; desarrollo de la evaluación de la validez de la declaración; desarrollo del análisis de contenido basado en criterios para la credibilidad del testimonio; o aspectos éticos de la praxis pericial. A continuación, el profesor irá desglosando diversos casos prácticos de su propia experiencia profesional donde aplicará los contenidos impartidos y dará las claves para realizar el informe pericial de éstos.

Una vez fundamentado el marco de trabajo, se realizará un ejercicio práctico donde los alumnos aplicarán el Análisis de Contenido basado en Criterios (*Reality Monitoring*) para la credibilidad del testimonio del caso problema propuesto, que a su vez servirá de evaluación de la actividad. Para ello, los alumnos dispondrán con antelación de los materiales necesarios

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo sobre el ejercicio práctico propuesto de aplicación por los alumnos de los criterios *Reality Monitoring* para la credibilidad del testimonio. Se les facilitará la transcripción de la entrevista, anónima y una descripción de los criterios a aplicar.

PROFESORADO

Bartolomé Llor Esteban, Doctor en Medicina y Cirugía. Profesor Titular de Ciencias Psicosociales Aplicadas. Profesor de Psicología y Psiquiatría Forense del Máster de Ciencias Forenses de la Universidad de Murcia. Director de la Unidad de Psicología y Psiquiatría Forense del Servicio Externo de Ciencias y Técnicas Forenses de la Universidad de Murcia (SECYTEF). Miembro del Servicio de Psicología Aplicada (SEPA). Director del Grupo de Investigación "Salud Laboral". Miembro de la Comisión Académica del Programa Interuniversitario de Doctorado de Ciencias Forenses. Autor de numerosos trabajos científicos en relación a la violencia escolar, laboral y de género, publicados en revistas especializadas.